

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

37

LAS ROZAS DE MADRID

URBANISMO

Resolución sobre aprobación definitiva de modificación del Estudio de Detalle de la parcela 2 del PR VIII-3B “Punta Galea” del Plan General de Ordenación Urbana de Las Rozas de Madrid.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 28 de septiembre de 2011, entre otros, adoptó el siguiente acuerdo:

Primero.—Aprobar definitivamente la modificación del Estudio de Detalle de la parcela 2 del PR VIII-3B “Punta Galea” del vigente Plan General de Ordenación Urbana de Las Rozas de Madrid.

Segundo.—Publicar el presente acuerdo en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, con indicación de haberse procedido previamente al depósito del Estudio de Detalle en la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid.

Las Rozas de Madrid, a 14 de octubre de 2011.—El alcalde (firmado).

(02/9.043/11)